

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°014-2013-BCRP

Lima, 20 de marzo de 2013

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación de la Universidad de Columbia y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para participar en el curso *Asuntos Financieros Internacionales en Economías Emergentes*, que se realizará en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, del 25 al 29 de marzo;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Para el cumplimiento del anterior considerando la Gerencia de Información y Análisis Económico tiene como objetivo proveer de información y análisis oportunos y relevantes para la formulación y gestión de la política monetaria;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 14 de marzo de 2013;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Carlos Mendiburu Díaz, Jefe del Departamento de Análisis de Coyuntura de la Gerencia de Información y Análisis Económico, a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, del 25 al 29 de marzo y el pago de los gastos, a fin de que participe en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 1345,38
Viáticos 	US\$ 1320,00
TOTAL	US\$ 2665,38

Artículo 3°.- La Presente Resolución no dará derecho de exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE